



COLEGIO DE ESTADÍSTICOS DEL PERÚ

Ley N° 29093

COMITÉ ELECTORAL NACIONAL

e-mail: cen2015coespe@gmail.com

“Decenio de las personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

COMUNICADO N° 04-COESPE-CEN-2015

Estimadas y estimados colegas miembros de la Orden del COESPE, reciban el cordial saludo de los miembros del Comité Electoral Nacional 2015, así mismo agradecemos por la gentil atención que brindan a la presente, para hacer de vuestro conocimiento lo siguiente:

1. El Proceso Electoral 2015, de Renovación del Consejo Nacional y de los Consejos Regionales COESPE (2016-2017), se realizará el VIERNES 18 DE DICIEMBRE, siendo el acto de sufragio mediante Voto Electrónico No Presencial (VENP), desde cualquier PC dentro del territorio Nacional, pudiendo ingresar a emitir su voto desde las 9:00 a.m. hasta las 4:00 p.m., y que contará con la asesoría técnica de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE).
2. Para tener acceso al módulo de votación y el colegiado habilitado pueda emitir su Voto Electrónico No Presencial requiere de su PIN (Número de identificación personal).
3. La distribución de los PIN, se realizará directamente a las casillas de correo electrónico de los colegiados habilitados según figura en el Padrón General de Habilitados.
4. El día viernes 27 de noviembre (alrededor de las 10:00 a.m.) la ONPE hizo llegar a las casillas electrónicas un CORREO DE BIENVENIDA con la dirección venp@onpe.gob.pe.



5. **Revisar su bandeja principal y también su bandeja de spam o correos no deseados.**
6. Deben ingresar al correo de bienvenida y hacer clic en CONFIRMAR, para que el sistema reconozca la cuenta de correo como válida.



COLEGIO DE ESTADÍSTICOS DEL PERÚ

Ley N° 29093

COMITÉ ELECTORAL NACIONAL

e-mail: cen2015coespe@gmail.com

[VENP - CORREO DE BIENVENIDA] Recibidos x

ONPE - ADMINISTRADOR <venp@onpe.gob.pe> para mi 27 nov.

CORREO DE BIENVENIDA
ELECCIÓN DE REPRESENTANTES AL CONSEJO NACIONAL Y LOS CONSEJOS REGIONALES DEL COLEGIO DE ESTADÍSTICOS DEL PERÚ. COESPE 2016-2017

Estimado Sr(a), [REDACTED]

Mediante la presente notificación, informamos que su número de inscripción de elector es: [REDACTED].
Para confirmar su inscripción como elector en el proceso electoral **ELECCIÓN DE REPRESENTANTES AL CONSEJO NACIONAL Y LOS CONSEJOS REGIONALES DEL COLEGIO DE ESTADÍSTICOS DEL PERÚ. COESPE 2016-2017** haga clic en el siguiente enlace:

CONFIRMAR →

Nota:

- Luego de confirmar la inscripción como elector se le enviará un correo electrónico indicándole los datos registrados.

De no recibir el mensaje de confirmación en las próximas horas, sírvase contactarse con el personal de centro de soporte de la ONPE al(los) teléfono(s): **4170630 Anexo(s): 8312, 8314** en el horario de lunes a viernes de 9:00 a 16:00 hrs.

Copyright © Oficina Nacional de Procesos Electorales - ONPE

REDACTAR

Recibidos (1)
Destacados
Importantes
Enviados
Spam

Principal Social Promociones +

ONPE - ADMINISTRADOR [VENP - CONFIRMACIÓN DE INSCRIPCIÓN] - CONFIRMACIÓN DE INSCRIPCIÓN ELECCIÓN DE REPRESENTANTES AL CONSEJO NACIONAL Y LOS CONSEJOS REGIONALES 27 nov.

[VENP - CONFIRMACIÓN DE INSCRIPCIÓN] Recibidos x

ONPE - ADMINISTRADOR <venp@onpe.gob.pe> para mi 27 nov. (hace 2 días)

CONFIRMACIÓN DE INSCRIPCIÓN
ELECCIÓN DE REPRESENTANTES AL CONSEJO NACIONAL Y LOS CONSEJOS REGIONALES DEL COLEGIO DE ESTADÍSTICOS DEL PERÚ. COESPE 2016-2017

Estimado Sr(a), [REDACTED]

Mediante la presente notificación, remitimos los datos registrados para su inscripción como elector:

Número de inscripción de elector: [REDACTED]
DNI: [REDACTED]
Apellido Paterno: [REDACTED]
Apellido Materno: [REDACTED]
Nombres: [REDACTED]
Código interno: [REDACTED]

Nota:

- Recuerde que se le enviará vía correo electrónico un mensaje con sus credenciales (PIN y contraseña), entre el 15 y 16 de Diciembre de 2015, siendo válidas sólo para el proceso electoral en el cual se encuentra inscrito.

Cualquier consulta sírvase contactarse con el personal de centro de soporte de la ONPE al(los) teléfono(s): **4170630 Anexo(s): 8312, 8314** en el horario de lunes a viernes de 9:00 a 16:00 hrs.

Copyright © Oficina Nacional de Procesos Electorales - ONPE

7. La condición para emitir el voto electrónico es la CONFIRMACIÓN al correo de bienvenida.
8. Tenga cuidado de no eliminar el mensaje por parte de la ONPE cuando se envíe el PIN, ya pues el colegiado habilitado que no tenga PIN no podrá emitir su voto.
9. Para una simulación de la emisión de un voto electrónico puede ingresar a la página <https://www.venp.pe/venp/inicio.do?accion=procesos>, y hacer clic en ELECCIÓN DE REPRESENTANTES AL CONSEJO NACIONAL Y LOS CONSEJOS REGIONALES DEL COLEGIO DE ESTADÍSTICOS DEL PERÚ. COESPE 2016-2017, y hacer clic en MÓDULO DE PRÁCTICA.



COLEGIO DE ESTADÍSTICOS DEL PERÚ

Ley N° 29093

COMITÉ ELECTORAL NACIONAL

e-mail: cen2015coespe@gmail.com



OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES
Autoridad máxima en la organización y ejecución de los procesos electorales



Para votar debe tener en su computadora personal:



Internet Explorer 8.0 o superior



Mozilla Firefox 3.6.13 o superior

PROCESOS ELECTORALES VIGENTES

- Ⓞ ELECCIÓN DE REPRESENTANTES AL CONSEJO NACIONAL Y LOS CONSEJOS REGIONALES DEL COLEGIO DE ESTADÍSTICOS DEL PERÚ. COESPE 2016-2017

Para una mejor visualización se recomienda usar una resolución de 1024 x 768 píxeles o superior
VENP - Copyright © Oficina Nacional de Procesos Electorales - ONPE Jr. Washington 1894, Cercado de Lima



OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES
Autoridad máxima en la organización y ejecución de los procesos electorales



ELECCIÓN DE REPRESENTANTES AL CONSEJO NACIONAL Y LOS CONSEJOS REGIONALES DEL COLEGIO DE ESTADÍSTICOS DEL PERÚ. COESPE 2016-2017



- Ⓞ REGRESAR A PROCESOS ELECTORALES VIGENTES

Para una mejor visualización se recomienda usar una resolución de 1024 x 768 píxeles o superior
VENP - Copyright © Oficina Nacional de Procesos Electorales - ONPE Jr. Washington 1894, Cercado de Lima



COLEGIO DE ESTADÍSTICOS DEL PERÚ

Ley N° 29093

COMITÉ ELECTORAL NACIONAL

e-mail: cen2015coespe@gmail.com

Estimados colegas miembros de la Orden, les agradecemos de antemano por su participación en este Proceso Electoral 2015, manteniendo en todo momento la práctica de la tolerancia, la igualdad y la fraternidad que conlleva al respeto mutuo entre todos los miembros de la Orden.

Las elecciones del Proceso de Renovación del Consejo Nacional y de los Consejos Regionales COESPE 2016-2017, **se realizará el VIERNES 18 DE DICIEMBRE**, siendo el acto de sufragio mediante **Voto Electrónico No Presencial (VENP)**, desde cualquier PC dentro del territorio Nacional, pudiendo **ingresar a emitir su voto desde las 9:00 a.m. hasta las 4:00 p.m.**

Lima, 29 de noviembre de 2015.

